

# EL ICETEX CONGELARÁ POR UN AÑO LOS CRÉDITOS DE BENEFICIARIOS DE MOCOA

posted by Julian Castro - OAC on lunes, 10 de abril de 2017 12:00 a.m.

**Bogotá, D. C., 7 de abril de 2017.**

*Entendiendo la gravedad de la tragedia ocurrida en la ciudad de Mocoa, Putumayo, y dada la emergencia social, económica y ecológica que afronta el municipio, el ICETEX estableció por el periodo de un año el congelamiento de la generación de intereses corrientes y moratorios de los beneficiarios de crédito educativos otorgados por la entidad a naturales de la ciudad como mecanismo de alivio financiero que contribuya a superar la situación de calamidad.*



## EL ICETEX CONGELARÁ POR UN AÑO LOS CRÉDITOS DE BENEFICIARIOS DE MOCOA

**Bogotá, D. C., 7 de abril de 2017.** Entendiendo la gravedad de la tragedia ocurrida en la ciudad de Mocoa, Putumayo, y dada la emergencia social, económica y ecológica que afronta el municipio, el ICETEX estableció por el periodo de un año el congelamiento de la generación de intereses corrientes y moratorios de los beneficiarios de crédito educativos otorgados por la entidad a naturales de la ciudad como mecanismo de alivio financiero que contribuya a superar la situación de calamidad.

Serán receptores de esta medida de alivio cerca de 1.700 beneficiarios que se encuentren adelantando sus estudios en las Instituciones de Educación Superior del país, víctimas del desastre natural en el municipio de Mocoa, así como sus deudores solidarios, independiente de que la obligación se encuentre al día o en mora.

#TodosConMocoa

Esta medida también incluye la suspensión de las acciones de cobro prejurídico y jurídico a personas naturales del municipio, y reporte a centrales de riesgos.

El ICETEX contribuye así a las acciones del Gobierno Nacional en protección de los derechos fundamentales de los habitantes víctimas de la tragedia natural.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ICETEX**